

CIERRE PARCIAL DE EDIFICIOS EN NAVIDAD Curso 2023-24

JUSTIFICACIÓN

Dentro de las políticas de sostenibilidad económica y ahorro energético de la Universidad Politécnica de Cartagena, se contempla que, durante el periodo no lectivo de Navidad de 2023 se proceda al cierre total o parcial de todas aquellas instalaciones y edificios que sea posible, sin alterar el normal funcionamiento de los servicios esenciales de la Universidad. A tal fin, se presenta una programación de periodos de cierre.

1. Situaciones previstas

- Media apertura: edificios con auxiliar de servicio (8:30 a 14:00) durante los días laborables.
- Cierre: edificio cerrado, con acceso únicamente a través de vigilante o controlador.

Son días laborables: 26, 27, 28, y 29 de diciembre; 2, 3, 4 y 5 de enero

Son días no laborables: 23, 24, 25, 30, 31 de diciembre; 1, 6, y 7 de enero

2. Control de accesos

Estarán habilitados durante las 24 h, tanto los días laborables como no laborables, los turnos de control de accesos del ELDI, Cuartel de Antigones y puerta norte del Antiguo Hospital de Marina. La entrada al ELDI se realizará por la puerta principal, y la entrada al Antiguo Hospital de Marina por la puerta norte. En ambos casos, será necesario generar de un código QR de un solo uso¹ para estas puertas exteriores.

3. Servicios operativos

Las instalaciones de climatización en edificios con instalación centralizada permanecerán desconectadas, a excepción de las Salas de Estudio y Sala 2 del CRAI. El resto de instalaciones e infraestructuras permanecerán operativas con normalidad.

¹ <https://youtu.be/pCR1kQMmRg>

4. Servicio de Vigilancia y Seguridad

Durante los periodos de cierre de los edificios, cualquier acceso del personal autorizado a las instalaciones de la UPCT requerirá de la identificación por parte del Servicio de Vigilancia. El cronograma de la página 3 indica, en color azul, en qué franjas horarias y en qué edificios habrá un vigilante.

Para acceder a un edificio cerrado sin vigilante será necesario contactar con suficiente antelación con el Servicio de Vigilancia Central, en el número de teléfono 686 09 49 12.

5. Plan de Atención al Usuario

Durante los días laborables, se establece el siguiente dispositivo de servicios activos, atención de consultas urgentes y sistema de acceso a edificios:

Relación de servicios activos

- Centralita: 968 325400 Horario: de 09:00 a 14:00
- Registro: Ubicación: Rectorado. Horario: de 09:00 a 14:00
- Registro Electrónico: disponible 24 horas en <https://sede.upct.es/inforegistro.php>
- Correos: 968 325727 Horario: de 09:00 a 14:00
 - Recogida y clasificación de correspondencia solo en edificios abiertos.
- Informática: 968 338999 Horario: de 09:00 a 14:00 (atención telefónica)
- S.A.I.T.: 968 325324 Horario: de 09:00 a 14:00 (atención telefónica)
- CEDIT: 968 197569 – Ext.: 4550
- Serv. Comunicación: 968 325684 comunicacion@upct.es
- Área de Infraestructuras y Sostenibilidad. Contactos para Atención de Incidencias:

Prevención de Riesgos Laborales y Mantenimiento de instalaciones. Atención de incidencias:

Tomás Sánchez Conesa Mv.: 699 37 95 93 – Ext.: 4450

Seguridad, Vigilancia y Control de Accesos, Limpieza y Máquinas expendedoras:

Alfonso Navarro Alcaraz Mv.: 681 13 97 54 – Ext.: 4499

Direcciones de correo electrónico para consultas urgentes:

- Gestión Académica: gestion.academica@upct.es

